
La Agencia de Renovación del Territorio (ART), en alianza con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), formalizaron un convenio de cooperación técnica con recursos del Fondo Colombia en Paz que busca, de la mano de las comunidades e instituciones, impulsar los territorios para avanzar en la implementación de los objetivos establecidos desde el Gobierno Nacional para el logro de la paz total.

En ese sentido, FAO se suma a la implementación de los **Planes de Acción para la Transformación Regional PATR**, con el material infográfico en los temas de **Compras Públicas, Planes Maestros de Estructuración, Agroecosistemas y Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA)**, el cual esperamos sea de gran utilidad para las alcaldías, gobernaciones y equipos asesores que se encuentran participando en la elaboración de los planes de desarrollo.



Los documentos en su versión completa los puede consultar dando click aquí.

Agroecología



¿Qué es la agroecología?

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), define la agroecología como “una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia las interacciones ecológicas de los diferentes componentes del agroecosistema, como conjunto de prácticas, busca sistemas agroalimentarios sostenibles que optimicen y establezcan la producción, y que se basen tanto en los conocimientos locales y tradicionales como en los de la ciencia moderna y como movimiento social, impulsa la multifuncionalidad y sostenibilidad de la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales”.

1. Principios básicos de la agroecología

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura, plantea 10 elementos de la agroecología como medio para orientar la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas más sostenibles, que son:



Diversidad

Mediante la gestión de la diversidad los enfoques agroecológicos contribuyen en el establecimiento de sistemas productivos ambientalmente sostenibles, que representan beneficios en torno a la conservación y reproducción de la cultura y la economía propia de las comunidades y del abastecimiento alimentario en distintos niveles.



Creación conjunta e intercambio de conocimientos

Mediante un proceso de creación conjunta, la agroecología combina los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianos con los conocimientos científicos globales que pretende materializar alternativas científico-tecnológicas y prácticas socio-culturales para establecer sistemas alimentarios más justos.



Sinergias

La agroecología pone especial atención en el diseño de sistemas diversificados que combinen de manera estratégica diferentes tipos de cultivos, animales, suelos, agua y otros componentes, de tal modo que aumenten las sinergias y se favorezca tanto la producción Como la conservación y restauración de los múltiples servicios ecosistémicos



Eficiencia

Mediante la optimización del uso de recursos naturales como el suelo, el aire, la energía solar y el agua, la agroecología utiliza menos recursos externos, reduciendo así los costos y los impactos ambientales negativos.



Reciclaje

Al imitar el funcionamiento de los ecosistemas, las prácticas agroecológicas sustentadas en el aprovechamiento del ciclaje de nutrientes, de biomasa y de agua en los agrosistemas (o sistemas productivos), inducen en el incremento de la eficiencia en el uso de la materia y la energía de los sistemas productivos, reduciéndose los desperdicios y la contaminación del medio.



Resiliencia

La recuperación de prácticas, el diálogo de saberes, el establecimiento de sistemas productivos diversificados que aprovechan las relaciones ecosistémicas sinérgicas, contribuyen en la resiliencia ecológica, social y productiva de los sistemas productivos, logrando éstos una mayor capacidad de restauración ante los efectos del cambio climático, desastres naturales y el surgimiento de plagas y enfermedades.



Valores humanos y sociales

La agroecología incorpora en su desarrollo los valores humanos y sociales como la dignidad, la equidad, la inclusión, la democracia y la justicia social, que contribuyen a la construcción de medios de vida sostenibles, ocupándose de construir condiciones para reducir las desigualdades y creando oportunidades para mujeres y personas jóvenes.



Cultura y tradiciones alimentarias

La agroecología desempeña un papel importante en la gestión de hábitos alimentarios saludables, que promueve la recuperación del patrimonio nutricional y gastronómico con las buenas prácticas alimentarias modernas, materializando, de este modo, la producción y consumo de alimentos saludables, en ejercicio del derecho humano a la alimentación adecuada.



Gobernanza responsable

Se precisan mecanismos de gobernanza transparentes, responsables e inclusivos en distintas escalas para crear un entorno propicio que ayude a productores y productoras a transformar sus sistemas. El acceso equitativo a la tierra y los recursos naturales no solo son clave para la justicia social, sino también esenciales para incentivar las inversiones de largo plazo en sostenibilidad.



Economía circular y solidaria

La agroecología busca reconectar a productores, productoras, consumidores y consumidoras por medio de una economía circular y solidaria que otorga prioridad a los mercados locales y apoya el desarrollo territorial.

Principios agroecológicos para el manejo sustentable de agroecosistemas

Estimular la máxima diversificación de los agroecosistemas: diversificación a nivel de especies y de recursos genéticos (vegetales, animales, microbianos) a través del tiempo, espacio y paisaje.

Mejorar el reciclaje de biomasa y optimizar el balance del flujo de nutrientes, con el fin de optimizar la descomposición de la materia orgánica: altas tasas de reciclaje para mantener un flujo permanente de nutrientes y disminuir los requerimientos de insumos externos, disminuyendo las pérdidas del sistema, cerrando los ciclos de agua, materia orgánica y nutrientes, etc.

Proporcionar las condiciones del suelo más favorables para el crecimiento de las plantas, mediante la adición de materia orgánica y el aumento de la actividad biológica del suelo, en aras de sostener la fertilidad y sanidad de los cultivos.

Minimizar las pérdidas de energía, agua, nutrientes y recursos genéticos mediante el mejoramiento, conservación y regeneración del suelo, agua y agrobiodiversidad.

Diseñar y fortalecer un sistema de manejo ecológico de insectos y enfermedades: mejorar las interacciones biológicas benéficas y las sinergias entre los componentes de la diversidad biológica agrícola, promoviendo así los procesos y servicios ecológicos claves.

Considerar las bases culturales de los sistemas tradicionales, para el diseño y fortalecimiento de agroecosistemas de base agroecológica.

(Altieri, 1995; Gliessman, 1998)

2. ¿Por qué es importante avanzar hacia la agroecología en los municipios?

La transición hacia la agroecología a nivel municipal, departamental y nacional puede tener un impacto positivo en la protección de la biodiversidad en el agroecosistema y en la garantía del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA) en la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, quienes proveen el 70% de los alimentos que consumimos en el país. Así mismo, aporta significativamente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Es necesaria una profunda transformación a todas las escalas ante los cambios demográficos, el aumento de la presión sobre los recursos renovables y la competencia por estos, la malnutrición, desnutrición e inseguridad alimentaria, las consecuencias cada vez más graves del cambio climático y la pérdida de biodiversidad (HLPE, 2019).

Los sistemas agroecológicos tienen una relación directa y consistente con la racionalidad productiva de la agricultura familiar, que mantiene en su estructura diversas prácticas como: la diversidad de cultivos, el uso de materia orgánica para mejorar las condiciones del suelo, el conocimiento acerca de la conservación de semillas, los sistemas de intercambio, entre otras, que pueden ser combinadas (INDAP y FAO, 2018).

La transición agroecológica predial, es un proceso de cambio en las prácticas agropecuarias, ambientales y socioeconómicas en una finca y un territorio. La transición se da en múltiples vías y pone en práctica los principios agroecológicos orientados a mejorar la calidad de vida de las familias con alimentos sanos, restableciendo el equilibrio ecosistémico, valorando la biodiversidad, conservando el suelo, el agua, el paisaje y fortaleciendo los procesos organizativos, las relaciones sociales y la economía solidaria (Aguilar et al., 2023).

Socialización del instrumento IPPTA como herramienta aprobada para caracterizar agroecológicamente los territorios

El Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica – IPPTA – es resultado del esfuerzo de hombres y mujeres de varias organizaciones nacionales de base, instituciones académicas, centros de estudio en agroecología y la FAO, quienes han realizado diferentes análisis y aportes frente a la metodología e instrumentos para caracterizar el estado de la transición agroecológica en fincas o agroecosistemas productivos del país.

Es una herramienta que le permite a las y los promotores, extensionistas y sabedores en agroecología realizar un plan de acción para la transición agroecológica junto con las familias y comunidades, a través de la medición de indicadores ambientales, productivos y socioeconómicos con el objetivo de transitar hacia una producción sostenible, conservando los elementos naturales de los territorios y priorizando el buen vivir de la familia y la comunidad.

¹Instrumento diseñado por MAELA, RENAF, CEAM, ADC RLS entre otras organizaciones agroecológicas y apoyado técnicamente desde la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, la Organización de la Naciones unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO.

El IPPTA propone una batería de 18 indicadores, de los cuales: 6 son indicadores ambientales, 5 son indicadores socioeconómicos y 7 son indicadores productivos. A partir de estos es posible identificar el grado de sostenibilidad del agroecosistema y el predio en el que se adelantan procesos agroecológicos. Cada indicador tiene un nombre, una definición, una calificación y dos columnas para poner la primera medición y la segunda medición con su respectiva fecha.

Indicadores de Sostenibilidad para la Transición Agroecológica Predial

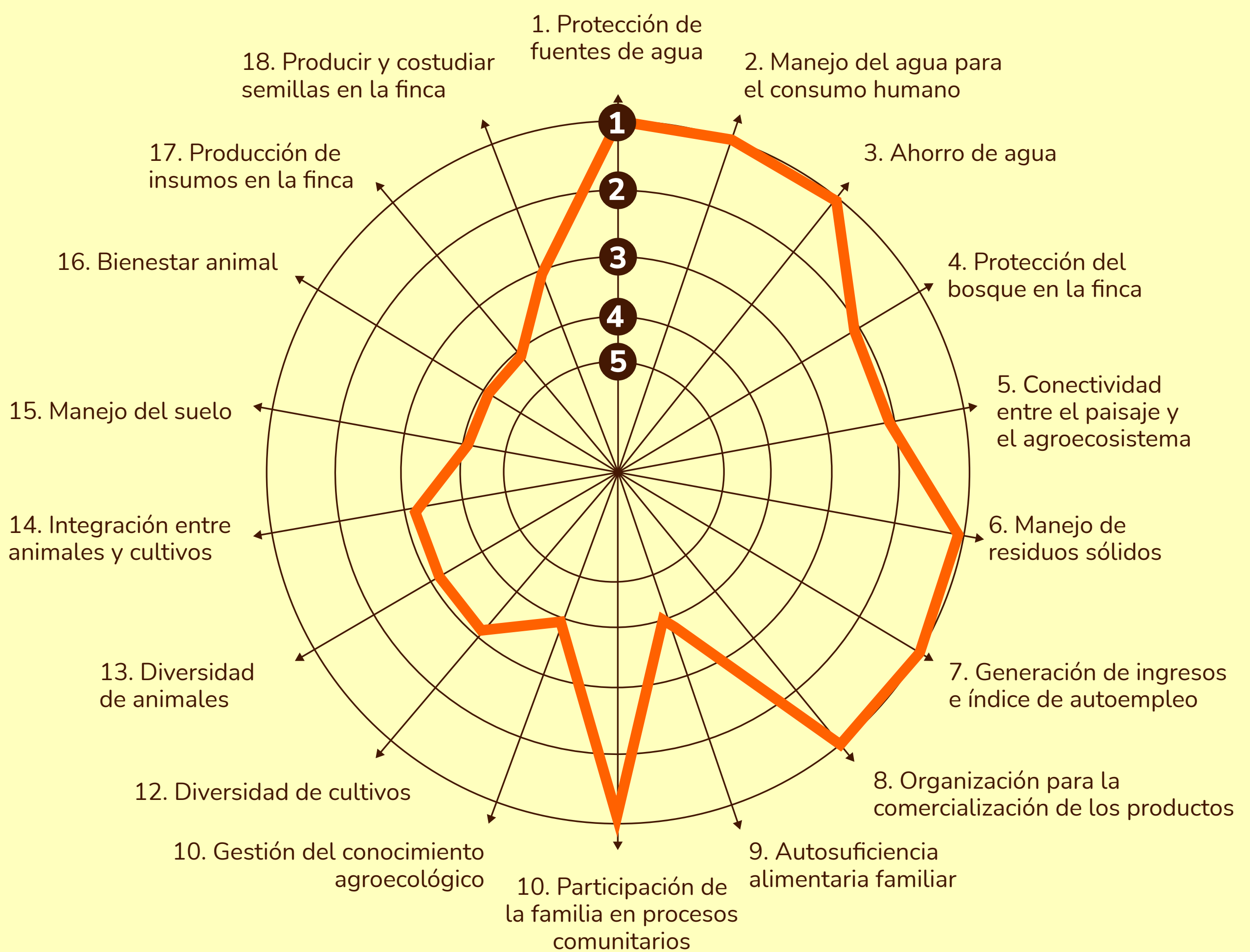


Figura: Eneagrama de indicadores de sostenibilidad en el primer levantamiento en la finca.

Una vez se realiza la medición de cada indicador, se puede identificar el nivel de transición agroecológica del predio el cual está acompañado de una serie de prácticas sugeridas que le permiten a la familia realizar su plan de acción para la transición agroecológica e iniciar un proceso de mejoramiento de la producción conservando los elementos naturales, priorizando el buen vivir de la familia y promoviendo la justicia social y económica desde la identidad cultural.

A continuación conozca los **6 pasos del IPPTA**:

1 Diagnóstico inicial: Se realiza un recorrido por la finca para identificar los componentes del agroecosistema y su funcionamiento, en compañía de la familia, como: Identificar componentes de la biodiversidad, fauna, coberturas vegetales, nacimientos de agua, infraestructuras, predios, ríos, etc.

2 Elaboración del mapa actual: Después del recorrido por la finca, la familia, con el apoyo de las y los promotores agroecológicos, realizan el mapa de la finca ubicando las áreas y componentes identificados en el recorrido.

3 Análisis de indicadores: La familia, junto a las personas que realizan el acompañamiento agroecológico, realizan la primera medición de los indicadores ambientales, socioeconómicos y productivos para la transición agroecológica y realizan el diagrama de telaraña o eneagrama con los resultados de cada indicador.

4 Plan de acción: La familia, con el apoyo de las y los promotores agroecológicos o extensionistas, identifican los indicadores con menor puntuación en la finca, los cuales requieren mayor atención.

5 Elaboración del mapa futuro: Después de hacer el plan de acción para la transición agroecológica de la finca, la familia, con el apoyo de los promotores, extensionistas, formadores y/o sabedores, realiza el mapa futuro con los componentes que se priorizan en el plan para alcanzar un sistema de producción sostenible basado en la agroecología.

6 Seguimiento: Es importante establecer un plan de seguimiento con las familias, monitoreo e implementación de prácticas agroecológicas para realizar mediciones posteriores de los indicadores (al menos dos), una en la primera visita al predio, donde se realiza el plan de acción y una segunda donde se revisan los avances en la implementación de este.

Acciones estratégicas que pueden ser incorporadas en el Plan de Desarrollo Territorial para promover y transitar hacia la agroecología

Los Planes de Desarrollo Territorial representan una gran oportunidad para promover y transitar hacia la agroecología, a partir del desarrollo de acciones en 5 ejes temáticos (FAO, 2021):

Producción agroecológica y funcionamiento

Acciones y estrategias a desarrollar orientadas al fomento y fortalecimiento de los procesos de transición agroecológica, resaltando factores como: el acceso a crédito especializado, la generación de valor agregado en los sistemas productivos, el fomento de la seguridad alimentaria con enfoque agroecológico y la visibilización, masificación/escalamiento de la agroecología en Colombia, basada en prácticas clave como la planificación predial participativa.

Comercialización y consumo

Acciones y estrategias orientadas al fortalecimiento de los procesos de formación, organización campesina, extensión e investigación, resaltando factores como: sistematización de experiencias e investigaciones desde la perspectiva agroecológica y bajo un enfoque diferencial, impulso a los procesos de escuelas campesinas agroecológicas, recuperación de saberes tradicionales/ancestrales, diálogo con el saber científico desde el enfoque de innovación participativa, la gestión de la organización campesina para la producción, la transformación, la comercialización, la participación incidente en espacios institucionales y la conservación del ambiente.



Formación, extensión e investigación

Acciones y estrategias orientadas al fortalecimiento de los procesos de formación, extensión e investigación, resaltando factores como: sistematización de experiencias e investigaciones desde la perspectiva agroecológica y bajo un enfoque diferencial, impulso a los procesos de escuelas campesinas agroecológicas, recuperación de saberes tradicionales/ancestrales y diálogo con el saber científico desde el enfoque de innovación participativa.

Biodiversidad y cambio climático

Este eje comprende acciones orientadas a la promoción de prácticas agroecológicas como mecanismo de conservación de la agrobiodiversidad y de mitigación y adaptación al cambio climático, resaltando factores como: diseño e implementación de tecnologías ecológicas para la conservación de los recursos hídricos y edáficos, reconocimiento y uso de los servicios ecosistémicos derivados de la agroecología, entre otros.

Gobernanza, equidad de género y juventud

Acciones y estrategias para la valorización social y económica del rol de las mujeres en la producción agroecológica, la seguridad alimentaria y en general en la economía del cuidado, así como el fomento de la participación de la ACFC de base agroecológica en proceso de ordenamiento y gobernanza territorial, para lo cual se resaltan factores como: acceso a financiamiento con enfoque diferencial, fomento de investigaciones de la ACFC con enfoque de género, acceso a bienes y servicios públicos con enfoque diferencial (salud, educación, vivienda, vías, tierra, etc.) e incorporación del enfoque de género en instrumentos de planificación para el ordenamiento y desarrollo territorial (PMD, POMCA, POT, etc.).



Consulte el “Documento propuesta de lineamientos de política pública en agroecología para Colombia” dando [click aquí](#)



**MEJOR
PRODUCCIÓN**



**MEJOR
NUTRICIÓN**



**MEJOR MEDIO
AMBIENTE**



**UNA VIDA
MEJOR**